

"Año de la Unión Nacional Frente a la Crisis Externa"



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA

## Acuerdo Municipal

Nº 188 -2009-C/CPP

San Miguel de Piura, 18 de mayo de 2009.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA  
Es copia auténtica del original que no tiene  
a la vista y con el cual ha sido contrastado.  
04 JUN 2009  
Yrma Sobrino Barrientos  
H.A. Nº 762 - 2008 - A/MMP  
FEDATARIO INTERNO

Visto, el Acuerdo Municipal Nº 176-2009-C/CPP de fecha 18 de mayo de 2009; y,

### CONSIDERANDO:

Que, a través del Oficio Nº 013-2009-R-RGV/CPP el regidor Rolando Gutiérrez Valdiviezo solicita se someta a consideración del Pleno del Concejo la "Creación del Comité Especial para la selección, evaluación y adjudicación de la empresa calificada para realizar inversión por pago de impuestos a partir del año 2010, conforme a lo dispuesto en el Ley Nº 29230 y el Decreto Supremo Nº 147-2008";

Que, a través del documento del visto, el Pleno del Concejo determinó que el Oficio Nº 013-2009-R-RGV/CPP pase a la estación de Orden de Día de la Sesión Ordinaria de Concejo de fecha 18 de mayo de 2009, para que el Pleno proceda conforme a sus atribuciones;

Que, sometido el documento en mención, a consideración de los integrantes del Pleno en la Sesión Ordinaria de Concejo de fecha 18 de mayo de 2009, se acordó aprobar que se derive a la Comisión de Planificación y Desarrollo para que sea evaluado y proceda a la emisión del Dictamen correspondiente;

Que, estando a lo acordado y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades y el Reglamento Interno de Concejo;

### SE ACUERDA:

**PRIMERO.-** Aprobar que el Oficio Nº 013-2009-R-RGV/CPP se derive a la Comisión de Planificación y Desarrollo para que sea evaluado y se proceda a la emisión del Dictamen correspondiente.

**SEGUNDO.-** Dar cuenta a la Gerencia Municipal, Gerencia de Asesoría Jurídica, Gerencia de Tecnologías y Sistemas de Información y al regidor Rolando Gutiérrez Valdiviezo, para su conocimiento y fines.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

Municipalidad Provincial de Piura

*[Firma]*  
Mónica Lupata de Castañeda  
ALCALDESA

